

Proponen consulta para definición de límites de Ecatepec

Diputados.

Buscan que no sea una decisión política y que los involucrados estén conformes

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Diputados locales de Ecatepec propusieron solucionar el problema de límites territoriales entre este municipio y Acolman a través de una consulta popular directa a la población que vive en la zona en conflicto para que no sea una decisión política y quienes estén involucrados estén conformes con los resultados.

Debido a que los alcaldes no han logrado ponerse de acuerdo para solucionar este conflicto vigente desde hace 22 años, y las 29 mil personas que viven en estas 496 hectáreas en disputa demandan atención y servicios públicos básicos, los legisladores Andrés Sibaja, Azucena Cisneros y Faustino Cruz propusieron dejar la decisión en manos de la gente.

Falta de atención

En conferencia de prensa sostuvieron que ellos no promueven la entrega del territorio a Acolman o Ecatepec, menos

cuando hasta el momento nadie los atiende y por ello no tienen agua potable, no hay calles, ni energía eléctrica, entre otros servicios del gobierno estatal o federal.

Daniel Sibaja sostuvo que jamás votarían por una decisión donde no se tome en cuenta a la gente. Aunque la ley no considera consultas para resolver problemas de límites territoriales y deja esta decisión en manos de la comisión, consideraron que lo mejor sería dejar que las y los involucrados decidan.

Dos décadas de conflicto

En ese contexto, la legisladora ecatepequense Azucena Cisneros señaló que este conflicto tiene más de 20 años, por lo cual hizo un llamado a los tres niveles de gobierno para que atiendan la zona integrada por las colonias de La Laguna, Lázaro Cárdenas, Laureles, entre otras colonias ubicadas en esa región.

En su intervención, Faustino Cruz señaló que han sido respetuosos de la autonomía municipal pero deben reconocer el grave rezago en Ecatepec y el crecimiento anárquico por intereses electorales, donde la gente no tiene la culpa y debe ser atendida. —



El diputado Daniel Sibaja. CLAUDIA HIDALGO

DIPUTADOS LOCALES DE MORENA

Exigen consulta en conflicto limítrofe

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ

Los legisladores buscan que la gente decida para zanjar los problemas de Ecatepec y Acolman

Diputados locales de Ecatepec pertenecientes a Morena proponen una consulta ciudadana para resolver el diferendo limítrofe entre Ecatepec y Acolman.

Este miércoles en conferencia los diputados Daniel Sibaja, Azucena Cisneros Coss, Faustino de la Cruz y Camilo Murillo Zavala coincidieron que es importante dar solución a la ciudadanía de esas zonas quienes requieren servicios.

Los legisladores comentaron que la propuesta la plantearían en la comisión legislativa y se ha hecho del conocimiento de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Sibaja precisó que en ese asunto tiene 20 años sin resolverse la superficie corresponde a 496 hectáreas más de colonias y más de 29 mil habitantes.

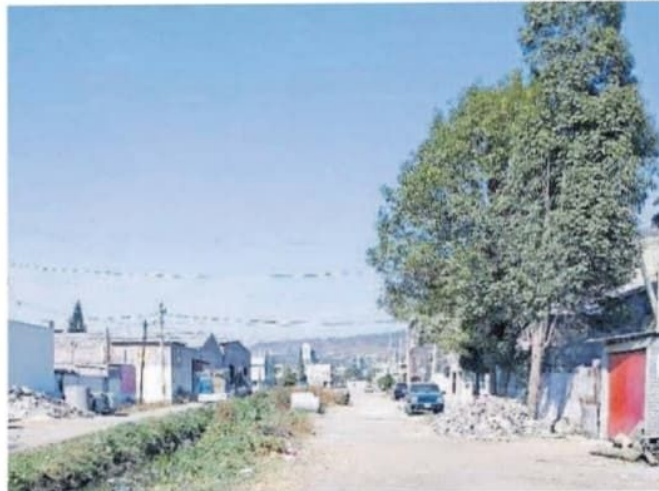
"Ningún gobierno municipal, estatal, ni federal les ha importado estas calles, siguen sin servicios, sin agua, sin drenaje, es un tema de política".

La postura de los legisladores es clara y descartó obedezcan a las falsas noticias que circulan en redes sociales sobre la división del territorio municipal de Ecatepec, opinó.

"Queremos que la gente viva en mejores condiciones y por eso hacemos un llamado a que se haga una consulta y la ciudadanía elija".

Cisneros Coss expresó que el conflicto data de dos décadas y hacen un llamado a los tres niveles de gobierno para que se involucren en la atención de esas colonias.

"Lo mejor es que se le pregunte a la gente, eso siempre va a ser lo mejor qué



Los habitantes carecen de servicios en la zona disputada.

ADRIANA GARCÍA SÁNCHEZ



Legisladores de Morena.

quiere la gente, es una responsabilidad del presidente municipal y de las demás autoridades estamos en la mejor disposición de hacer la consulta".

En tanto que el llamado al alcalde de esa demarcación, Fernando Vilchis, es de disposición y pues ellos están dando la cara para apoyar al municipio, dijo.

Por su parte el diputado Faustino de la Cruz dijo que el rezago del municipio viene de cotos de poder y no será con presión política la resolución.

"Lo que quiero decirle a Rigoberto Mendoza, alcalde de Acolman y a Fer-

Los municipios de Atenco y Tecámac en calidad de terceros involucrados tendrían posible afectación a su territorio.

nando Vilchis no es una confrontación de ambos alcaldes o de nosotros con las alcaldías, es una demanda ciudadana que el congreso tiene la facultad y obligación de los reglamentos que se dan".

El asunto, afirmó, es únicamente de límites territoriales en donde los ciudadanos definan a qué territorio pertenecen en la consulta.

Esto sucede a horas de que habitantes de Ecatepec anunciaron una movilización a Toluca para mantener la defensa de su territorio.

Vale mencionar que el mes pasado la comisión de Límites Territoriales del Estado de México y Municipios de la 61 Legislatura mexiquense se reunió, pero por segunda ocasión se aplazó por no acudir representantes de Tecámac.

ARCHIVO. EL SOL DE MÉXICO

Plantean Diputados Consulta Ciudadana por Diferendo Acolman-Ecatepec

** 29 mil personas llevan 20 años sin agua, drenaje, servicios, ni obras. * Lo mejor es saber qué quiere la gente, y acatar el mandato del pueblo*

Toluca, México a 05 de octubre de 2022.- Diputados de Ecatepec, plantearon que en el diferendo limitrofe Acolman-Ecatepec, que lleva más de 20 años e involucra a 469 hectáreas, se realice una consulta ciudadana para que sean las y los vecinos quienes decidan a qué municipio quieren pertenecer, pero urge ya que haya certeza jurídica en la zona, donde más de 29 mil personas carecen de servicios y obras públicas.

En conferencia de prensa en el recinto legislativo, la y los diputados Azucena Cisneros, Daniel Sibaja, Faustino de la Cruz y Camilo Murillo rechazaron que como legisladores haya intención de dividir a su municipio, como se pretende hacer creer a la gente, y por el contrario, votarían en contra de la propuesta.

Destacaron que el diferendo limitrofe por 496 hectáreas entre Acolman y Ecatepec y que involucra a unas seis colonias, donde hay un padrón de 20 mil electores, no ha habido interés de ningún gobierno federal, estatal y municipal por resolverlo, carece de clínicas de salud.

“Las colonias siguen sin servicio, sin agua, sin drenaje, y mientras tanto es solo un tema de política y solo se gastan recursos públicos para hacer movilizaciones o pagar spots



cuando deberían de mandar ese dinero a la ciudadanía”, precisó el diputado Sibaja.

Lamentaron que se impulse una campaña de noticias falsas señalando que los diputados pretenden dividir a Ecatepec, cuando la Legislatura solo está atendiendo su obligación de atender una solicitud para resolver el diferendo limitrofe Acolman-Ecatepec, el cual no fue realizado por ningún diputado de Ecatepec.

En su intervención, la diputada Azucena Cisneros reiteró que en caso de que la Legislatura resuelva a favor de Acolman en el diferendo limitrofe, ellos como diputados votarían en contra de la determinación y apuntó que lo más importante es tomar en cuenta a la gente.

“Lo mejor es que se le pre-

gunte a la gente, saber qué quiere la gente, es una responsabilidad del presidente municipal y de las demás autoridades. Estamos en la mejor disposición de sumar para impulsar esta consulta, jamás vamos a la confrontación, ni lo haremos porque lo que quiere la gente es que estemos unificados para poder sacar adelante los servicios y obras en un municipio que tiene tantos rezagos”, aseveró. Hizo un llamado a los tres niveles de gobierno para que se destinen recursos para atender a las colonias olvidadas de la zona en conflicto, como La Laguna Chiconautla, Lázaro Cárdenas, una parte de Santo Tomás Chiconautla y de Laureles.

Mientras que el diputado Faustino de la Cruz aseveró que han sido respetuosos de la autonomía municipal, y como representantes populares electos por mayoría están obligados a señalar el rezago que hay en Ecatepec y el Estado de México, resultado del actual régimen que permitió el crecimiento anárquico y que ejerció control a través de cotos de poder para tener sus clientelas políticas.

realizar un dictamen para aprobarse o desecharse en comisiones, y en su caso pasarlo al pleno a votación”, sostuvo. Advirtió que no es con presiones políticas como se resuelve el diferendo, y debe considerarse la opinión ciudadana a través de una consulta para que sea la gente la que diga si quieren pertenecer a Acolman o a Ecatepec, y que bajo esas reglas y el mandato máximo del pueblo, el Congreso, y los Ayuntamientos acaten la disposición.

Subrayó que en la consulta, que ya ha sido propuesta al interior de la Junta de Coordinación Política, podría realizarse por acuerdo de la Comisión de Límites Territoriales, con la asesoría de instituciones como la UNAM, IPN, y UAEMEX, o incluso el Instituto Electoral del Estado de México.

